

EL CORREO

MADRID

Domingo 3 de Noviembre de 1895

Año XVI

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.672

NUESTROS INTERESES EN FILIPINAS

En nuestros colegas *El Tiempo* y *El Día* vemos noticias y observaciones sobre nuestros intereses en Filipinas que han llamado nuestra atención y que merecen fijar la del gobierno, y más aun la de la opinión pública ilustrada.

La falta de prevision y la mala administración, suelen ser el origen de muchos males que luego al tenerlos encima, originan recriminaciones domésticas tan estériles como tardías.

Con motivo de la delimitación de fronteras entre sus colonias y los territorios recientemente adquiridos por el Japon, y que España ha obligado a deslindar convenientemente, la prensa del Japon la emprende contra nosotros.

Un periódico del Japon ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente, que tomamos de la prensa inglesa que se publica en Hong-Kong:

«Los japoneses no pueden ver sino con mucho disgusto la declaración ministerial sobre la delimitación de fronteras entre el Japon y España, no porque la consideren como un obstáculo a su política de desarrollo en el Sur, sino porque es prueba de que el gobierno español es incapaz de entender dicha política. Si el gobierno español ha demostrado tanto empeño en llevar a cabo el referido convenio, ha sido porque creía equivocadamente que el Japon podía apoderarse de sus posesiones. Esto es una cosa que no haremos, salvo en un caso de apreciable necesidad, pues entonces nunca vacilaríamos en tomar las armas contra cualquier nación que tratase de perturbar la paz del extremo Oriente o perjudicase nuestros intereses. Si el gobierno español se interesa tanto por la seguridad de Filipinas, mejor haría en unirse al Japon y oponerse a las potencias que procuran perturbar esta paz, puesto que conservar aquí y en el mundo entero es nuestra única ambición. En vez de desperdiciar el tiempo firmando convenios tan inútiles como el que nos ocupa, mejor sería que los hombres de Estado de Madrid se dedicasen a reformar la administración de las islas Filipinas, en la que reina el mayor desorden, y en restablecer el orden en la isla de Cuba, arruinada y entregada a la anarquía.»

«La ocupación de Formosa no es la terminación, sino el principio del desarrollo del Japon en el Sur, y el ardor emprendedor de nuestra raza codicia ya las comarcas situadas al otro lado del canal de Berka. De suponer es que ha de llegar en breve un día en que Formosa no sea bastante capaz para dar cabida al núcleo de la población japonesa, y no dudamos que el gobierno haya tomado sus medidas en vista de esa eventualidad. Lo que si nos sorprende, es el convenio extraño que se acaba de firmar para deslindar las posesiones del Japon y de España. Esta, por fortuna, es una nación que presume de valiente, gracias a la protección de un tigre. Alarmada por los progresos del Japon hacia el Sur, imploró el apoyo de Francia, Rusia y Alemania; primero, para impedir la ocupación de Formosa, después, para solicitar una delimitación de fronteras.

Para un país pequeño y débil como España, semejante conducta es impertinente, por no decir otra cosa. Que el convenio recientemente firmado presente ó no alguna utilidad para España, no lo sabemos; lo que es cierto es que al Japon no le hacia la menor falta; antes al contrario, es una restricción a nuestra libertad de acción hacia el Sur y a nuestra gran política de desarrollo nacional.

La conducta de los españoles en esta circunstancia no tiene nada de particular para nosotros, lo cual no quita que no mantengamos relaciones de simpatía con unos vecinos apocados ó débiles, y hasta que los tratamos con consideración, sobre todo cuando esto no puede lastimar en lo más mínimo nuestros intereses. Nosotros, por lo tanto, no entendemos por qué un periódico se muestra disgustado por la conducta ligera del gobierno español, ni mucho menos cómo otro periódico puede creer que tal convenio es bastante para restringir la libertad de acción del Japon hacia el Sur. Claro está que si por estas palabras se entendiese la libre acción por la fuerza, mejor sería obrar en seguida, y no dar tiempo a España para prepararse. Pero si se trata del desarrollo por medios pacíficos y condicionadamente de nuestra influencia, entonces lo mejor sería hacer un nuevo tratado con España, para que se concediese a nuestros ciudadanos el derecho de libre acceso a las colonias españolas.»

Ciertamente que de este lenguaje agresivo y altanero, hay que descontar las exageraciones propias de los pueblos orientales, y tener en cuenta el engrandecimiento que las últimas victorias han dado a los hijos del Imperio del Sol.

Con todo esto, y tratándose de la vecindad del Japon a Filipinas, después, sobre todo, de la ocupación de la isla Formosa, conviene seguir con atención cuanto se dice, para penetrar los sentimientos de un pueblo como el del Japon.

Es conveniente a nuestra política exterior el no perder de vista este asunto, y deber de nuestros gobiernos atender a la defensa de nuestras posesiones de Oceanía, a más de procurar relaciones continuas y directas con el Japon, para que este imperio se persuada de la virilidad y energía de nuestra raza, de sus sentimientos, su dignidad y su poder, y respete nuestros dominios.

Conviene, asimismo, que en la cuestión de relaciones comerciales en Filipinas, se despliegue una política hasta ahora bastante estéril.

En el último número del *Boletín de las Cámaras de Comercio* hemos visto una noticia que nos ha producido gran amargura:

«El cónsul de Francia en Manila, en informe oficial remitido a su gobierno, propone el establecimiento en aquella capital de una agencia para la venta de productos franceses. Cree el cónsul que esta Agencia podría tener gran éxito, fundándose, no solo en las condiciones especiales de aquel mercado, sino en el escaso interés que muestra el gobierno español en fomentar el desarrollo de las relaciones mercantiles entre la Península y el Archipiélago. El procedimiento que aconseja es instalar una gran Exposición-muestrario de productos del suelo ó de la industria francesa, con una oficina central principalmente encargada de poner en relación al comerciante filipino con los productores franceses.

Viajantes expertos que posean bien el español deben recorrer las poblaciones de aquellas islas haciendo la propaganda de los artículos franceses, repartiendo con profusión prospectos y notas de precios y tomando nota de los pedidos para transmitirlos inmediatamente a la Agencia de Manila, que se encargará de hacer el pedido a los productores franceses. También se encargará el establecimiento-muestrario de la importación de productos de aquel archipiélago, que pudiesen tener aceptación en Francia, tales como el abacá, la copra, el café, las especias, maderas finas, pieles, cueros, etc., etc.»

Suponemos que de estos propósitos y consejos tendrán noticias los ministros de Estado y Ultramar.

De todos modos, conviene que concentren su atención en asuntos de trascendental interés para el país, como también conviene que nuestros industriales y nuestros comerciantes se informen y trabajen por sí mismos, porque en tales empresas los gobiernos no pueden hacerlo todo por sí solos.

EL GOBIERNO Y MARTINEZ CAMPOS

En la visita que ayer hizo el Sr. Cánovas a Palacio, dice *El Liberal* que el jefe del gobierno habló a la Reina de la campaña de Cuba, fijando nuevamente su atención en el efecto causado por la actitud del general Martínez Campos, y en la necesidad de resoluciones ministeriales que establezcan un criterio fijo en la dirección de la campaña.

Y luego añade el mismo colega, que a la verdad viene demostrando conocer bastante bien los sentimientos del gobierno en general, y del Sr. Cánovas en particular:

«Han de embarcarse muy pronto—dice—para Cuba, hasta 35.000 hombres; se proyectan otras expediciones, y es fuerza saber de modo fijo para qué se imponen en país esos sacrificios y qué misión llevan a la isla las tropas que se mandan.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene el propósito de reunir el martes a los ministros en Consejo, presumiéndose que lo hará para que se adopten acuerdos de verdadera importancia.

En ese Consejo quedará decidido, hágase público ó no se haga, hasta dónde lleguen las facultades de un general en jefe de un ejército que opera en una guerra colonial.»

LA RECAUDACION

Segun vemos en *La Epoca*, la recaudación de Octubre último ofrece el considerable aumento de 12.199.210 pesetas, comparada con la de igual mes de 1894.

Esta mejora dícese obedecer al considerable aumento que se nota en las redevenciones del servicio militar y al producto obtenido por efecto de la ley de moratorias y condonaciones, cuyos beneficios han utilizado algunos contribuyentes y corporaciones al espirar el término de la concesión en 18 del mes último, después de haberse sentido la falta de recaudación en meses anteriores por ejercicios cerrados.

Calculando los ingresos extraordinarios, así los procedentes de la ley de moratorias como los de redevenciones del servicio militar, en seis millones de pesetas, la diferencia resultante, que es de 6.139.210 pesetas, corresponde a las contribuciones é impuestos de carácter permanente.

La baja persistente de aduanas que se inició hace tiempo, se ha contenido también en este mes, quedando reducida a 433.630 pesetas.

Cuando se publiquen los datos en la *Gaceta*, y haya medio de un examen atento, será ocasión de expresar un juicio más ilustrado

LA CRISIS FRANCESA.

PARÍS 3.—La prensa en general no cree que el nuevo gabinete francés tenga larga vida. Se teme que contra él se coagulen los republicanos moderados y los monárquicos cuando se trate de apelar a reformas económicas de tendencias socialistas.

Los periódicos extranjeros son de la misma opinión.

PARÍS 3.—El *Diario oficial* publica los decretos nombrando a los nuevos ministros en la forma anunciada, excepto el de las Colonias que seguirá desempeñando interinamente el Sr. Mesureur.—*Fabra*.

Noticias y comentarios.

PARÍS 3.—El diputado radical M. Levelle, que se halla en Cannes, ha contestado por telegrama a M. Bourgeois que acepta la cartera de las Colonias. Por consiguiente, queda retirada la candidatura de M. Krantz, que se había ofrecido a desempeñar dicha cartera, a ruego de M. Bourgeois.

La prensa importante continúa dirigiendo rudos ataques a la nueva situación.

Le Figaro califica de inconcebible el traslado de M. Berthelot a la cartera de Negocios Extranjeros.

Le Journal des Débats expresa juicios análogos, extrañándose también del cambio de carteras que ha hecho a última hora M. Bourgeois. Afirma que éste está desquiciado.

Le Gaulois evoca recuerdos molestos para el presidente de la República.

M. Faure, dice, es el jefe supremo del ejército y de la armada, y el obligado, más que nadie, a defender esas dos instituciones; pero lejos de eso, pone las carteras de Guerra y Marina en las manos peligrosas de MM. Cavaignac y Lockroy.

A este propósito recuerda a M. Faure que Luis XVI creyó salvarse haciendo concesiones al radicalismo, y el hacerlas le costó la cabeza.

Ha causado alarma en la opinión pública el anuncio que ha hecho M. Bourgeois, de que el actual gobierno anulará la ley contra el anarquismo, votada en tiempo del ministerio Dupuy.

PROYECTOS DEL SR. ROMERO ROBLEDO

Leemos en *El Globo*:

«Resuelto el Sr. Romero Robledo, según parece, a llevar a cabo sus proyectadas reformas, incluso la del restablecimiento de la Sala tercera del Supremo, a pesar de la ilegalidad que esta medida implicaría, trasladó todas las noches, después de comer, a su despacho oficial del ministerio, donde se encierra con el subsecretario y algunos de sus íntimos, hasta las primeras horas de la madrugada, para ir avanzando sus trabajos.

La primera que llevará a cabo, según sus amigos, será una reforma en las Audiencias territoriales, ampliando el número de magistrados en algunas Salas.»

LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN

Mucho nos ha extrañado que los periódicos de Barcelona que mayor atención prestan a las cuestiones que con el comercio se relacionan, no digan una sola palabra respecto a las últimas disposiciones tomadas por los ministros de Estado y Hacienda, dejando en suspenso indefinidamente la aplicación de los certificados de origen con pretextos que ya examinamos en tiempo oportuno.

Los elementos proteccionistas más exagerados de Barcelona, cuando no pueden conseguir crecidos derechos arancelarios, piden el mayor número de diligencias para que la dificultad y el cansancio den los resultados que por esos medios persiguen.

Los certificados de origen respondían al deseo de los proteccionistas catalanes, y es muy extraño que nada digan cuando en los centros oficiales se acude a ciertos recursos para que se vean defraudadas las esperanzas de los fabricantes y de una parte del comercio.

Nosotros somos enemigos declarados de las trabas inútiles; pero esto no quiere decir que dejemos de ver con gusto toda disposición encaminada a impedir al comercio de mala fé que lleve vida próspera y económica.

Los telegramas que mandan de Londres y el silencio de la prensa de Barcelona, nos hacen creer que algo tienen en cartera los señores ministros de Estado y Hacienda de que no está apercibido el público en general, pero que ya deben conocer los santones del proteccionismo catalán.

NOTICIAS DE INGLATERRA

El nuevo Lord Mayor.

El acontecimiento capital de la quincena, por lo que a ésta metrópoli se refiere, ha sido el nombramiento del Lord Mayor que ha de regir los destinos de la inmensa urbe durante un año. Sir Walter Henry Wilkin, que así se llama el nuevo alcalde de Londres, fue recibido oficialmente el día 24 en la Cámara de los Lores por el Lord Chancellor en nombre de la Reina, quedando así sancionada oficialmente la elección que llevaron a cabo los ciudadanos de la capital inglesa. El Lord Mayor, acompañado de los Sheriffs, del Recorder, del Town Clerk, del City Chamberlain y de todos los demás principales funcionarios municipales, vistiendo las ceremoniosas togas, y cubiertas sus cabezas con las pelucas de uso en estas circunstancias, hizo su entrada en la Cámara de los Lores poco antes de medio día, y fue inmediatamente recibido por el delegado de la Reina, en la cámara llamada de los Principes, cambiándose a renglón seguido los discursos de costumbre en tales casos, y terminando la ceremonia con la *loving cup*, ó copa de honor, en la que bebieron todos los personajes que asistieron al acto.

Otra fiesta más brillante que la que acabamos de reseñar, se celebró en Mansion House estos días con motivo de la elección del Lord Mayor, ó sea el baile anual con que acostumbra solemnizarse este acto.

Cerca de mil invitaciones se hicieron circular para tan solemne fiesta, dada principalmente en honor de los Mayors y Provosts de todo el Reino Unido, y a ella asistieron ciento setenta y cuatro alcaldes de distintas poblaciones inglesas y gran número de Prebostes de Escocia. Los invitados fueron recibidos en el gran salón por el Lord Mayor, que ostentaba su tónica de ceremonia y lucía sus numerosas insignias, y por Lady Mayors, que lucía elegantísimo traje de baile, resultando brillantísimo el desfile de tantos funcionarios municipales con sus respectivas familias, acompañados de sus respectivas familias.

El baile tuvo lugar en el salón egipcio, y

los acordes de la banda del cuarto regimiento de Surrey, del que es coronel honorario el nuevo Lord Mayor, y se prolongó hasta las dos de la madrugada en medio de una animación casi impropia de tan graves funcionarios ingleses, muchos de ellos sexagenarios. Terminó la fiesta con una suculenta cena en el salón del Trono, y de cuya grandiosidad puede dar una idea la circunstancia de constar de cerca de mil cubiertos.

Aniversario de Trafalgar.

El 21 del actual se celebró en Londres el 90 aniversario del combate de Trafalgar, que tuvo lugar, como es sabido, en 21 de Octubre de 1805, y con tal motivo se adornó la columna de Nelson en Trafalgar Square con numerosas coronas y otros emblemas decorativos en honor de los mártires de aquel hecho memorable, que fue tan desgraciado como glorioso para la armada española.

Con este motivo tienen interés algunos datos relativos a la composición de la flota inglesa, así como a la alia franco española que tomaron parte en aquel combate. La escuadra inglesa, mandada por el almirante Lord Nelson, cuya insignia enarbolaba el famoso navio *Victory*, se componía de 33 navios de varios portes, siendo los principales el *Victory*, de 100 cañones; el *Temeraire*, de 98; el *Neptune*, de 98; el *Leviathan*, de 74, el *Britannia*, de 100; el *Conqueror*, de 75 y el *Royal Sovereign*, de 100, formando un conjunto de 2.312 cañones, mientras que las escuadras francesa y española, aliadas, estaban formadas respectivamente por 18 y 15 navios, ó sean 33 en junto, con 2.624 cañones y además cinco fragatas y dos bergantines.

El almirante francés Villeneuve mandaba el *Bucentaure*, de 80 cañones, y el malogrado almirante español Gravina, el *Príncipe de Asturias*, de 112 cañones, por más que en la flota española había otro navio de mucho mayor porte, ó sea el *Santísima Trinidad*, que montaba nada menos que 103 cañones.

De los 33 mencionados navios de línea, 19 fueron apesados ó destruidos durante el combate, pero solo cuatro de ellos pudieron arribar a Inglaterra, ó sean el francés *Swiftsure*, que ya había sido tomado a los ingleses en 1801, y que, después de ser restituido a la escuadra británica, fue bautizado con el nombre de *Irresistible*, y los tres españoles *Bahama*, *San Ildefonso* y *San Juan Nepomuceno*.

Nueve de los navios franceses escaparon, como es sabido, lo cual decidió la acción a favor de los ingleses, dirigiéndose cinco de ellos a Cádiz, donde fueron bloqueados, y los cuatro restantes a alta mar, al mando del almirante Dumanoir; pero estos cuatro fueron capturados por la escuadra al mando de sir Richard Strachan al cabo de pocos días, ó sea el 3 de Noviembre siguiente. En cuanto a los cinco navios franceses que se refugiaron en Cádiz, debieron permanecer allí hasta 1808, rindiéndose entonces a España por la acción combinada anglo-española; de modo que Francia perdió absolutamente todos los 18 navios que formaban su flota en Trafalgar.

CUBÁ

Nuevos encuentros.

El día 31 tuvieron un encuentro en Remedios fuerzas del batallón de Isabel II y guerrillas de voluntarios, mandadas por el general Oliver, en el potrero de Flores, con una partida de Insurrectos, que fueron dispersados, dejándoles una docena fuera de combate.

La columna tuvo tres heridos y muerto el capitán de voluntarios Sr. Gonzalez.

El coronel Aldave ha batido en Ciego de Avila a una partida perteneciente a la fuerza de Máximo Gomez, haciéndola huir, después de matarle tres hombres y cogérselos dos prisioneros.

La fuerza nuestra sin novedad. En jurisdicción de Sagua fuerzas del regimiento de Extremadura batieron el martes la partida del cabecilla Masferrer, haciéndole un muerto y dos heridos.

Sorpresa de un poblado.

Actos de barbarie.

Un grupo de rebeldes entró en la noche del 30 en un pueblo de la jurisdicción de Camajuaní. Incendiaron veintinueve casas. Los cadáveres de la gente del pueblo que fue sorprendida, se han encontrado macheteados y carbonizados.

Fuera del perímetro de la población los voluntarios y los vecinos hicieron energía resistencia para rechazar el ataque, pero carecían de municiones por lo cual los rebeldes cayeron sobre ellos, macheteándolos y causando varios muertos.

Un anciano apareció luego macheteado y quemado. Hay también varios heridos.

Se extendió el pánico por todos los contornos y consiguieron, en virtud de esto, los rebeldes, llegar hasta Camajuaní.

Entrada la autoridad militar, salió a las afueras, logrando poner en huida a los insurrectos.

Estos escaparon a los montes.

Priston de un cabecilla.

Ayer se supo en la Habana que el jefe del ejército Sr. Longo ha cogido prisionero al cabecilla Teamida y a diez rebeldes más de los que le escoltaban.

Además les cogió muchas armas y efectos.

Asalto frustrado.—Presentación de 73 rebeldes.

Los rebeldes intentaron atacar el otro día a Colon, salvándose la población de ser invadida por aquellos, gracias a la acertada y enérgica defensa del general Praet.

De la numerosa partida que intentó penetrar en Colon, se han presentado a las autoridades 73 rebeldes.

La columna mandada por el jefe Sr. Gar-

cia Rojo, persigue activamente al resto de la partida.

Colon tiene 6.529 habitantes; es capital del partido judicial de su nombre, a 135 kilómetros de Matanzas, y centro azucarero de toda la isla. Es la jurisdicción de más ingenios, después de Cárdenas, y tiene comandancia militar.

En Pinar del Río.

Algunos corresponsales dan cuenta de varios encuentros en la provincia de Pinar del Río.

Todos ellos han carecido de importancia. Lo más interesante que ha ocurrido en esa parte de la isla en estos días, ha sido la aparición de una nueva partida, muy numerosa y bien equipada, en el poblado de Carlotá (Vuelta Abajo).

Parece que se ha puesto al frente de ese grupo insurrecto un vecino de Guanajay.

Y en la partida forman gentes del mismo pueblo, Cayajabos, Bahía-Honda y Guayabal.

Otra partida.

En jurisdicción de Cienfuegos, inmediaciones de Palmira, ha aparecido una partida bien armada, cuyos individuos se cree forman parte de alguna de las últimas expediciones desembarcadas en la isla.

Máximo Gomez en Las Villas.

Se da como seguro que Máximo Gomez ha salido del Camaguey, dirigiéndose hacia Las Villas, acompañado de los cabecillas Rosal y Arangonirabal.

Con ellos va un grupo de 500 hombres perfectamente armados.

No se sabe que en el trayecto hayan realizado desman alguno.

Con las tropas no han tenido ningún encuentro.

Descarrilamiento por dinamita.

Al pasar el tren que va de Sancti-Spiritus a las Tunas, entre las estaciones de Paredes a Guaximal y próximo a este último punto, estalló una bomba de dinamita.

El tren descarriló. Quedaron rotos tres vagones.

Resultaron heridos el maquinista y dos fogoneros.

El tren no conducía tropas, sino ganado, el cual también sufrió grandes destrozos.

Agentes de la Insurrección.

A bordo de un vapor inglés han salido de un puerto de la isla, con rumbo a Kingston y New-York, Massó y Joaquín Castillo, los conocidos agentes de los rebeldes en Washington, donde tanto han procurado mover la opinión pública en favor de los filibusteros.

Se asegura que los insurgentes tienen grandes esperanzas en el éxito de la misión que van a desempeñar en este viaje Castillo y Massó.

Más presentados.

Sigue el coronel Molina en su persecución a las partidas que merodean en Matanzas.

Ultimamente ha tenido un encuentro con la partida de Eduardo Garcia, poniéndola en fuga.

A la lista de presentados en esta provincia hay que añadir otros cuarenta.

Se han acogido también a indulto durante estos últimos días otros numerosos grupos de insurrectos en la misma provincia de Matanzas.

La provincia de Santa Clara.

La provincia de Santa Clara se está viendo cada día más poblada de rebeldes.

En ella se han internado últimamente varias partidas que han desaparecido de la provincia de Matanzas, en la cual se sabe que había otras muchas, además de las que se han acogido a indulto.

Esas partidas que han desaparecido, han ido en su mayor parte a engrosar las filas insurrectas que antes poblaban ya Las Villas en gran número.

Destrucción é incendio.

El distrito de Remedios ha sido teatro de hechos crueles cometidos por los insurrectos.

El más bárbaro se ha desarrollado en la importante población de Camajuaní, cuyos vegeterios fueron todos destruidos é incendiados por los rebeldes.

Cinco vecinos quisieron defenderse del terrible ataque de los mambises, y fueron brutalmente macheteados.

No faltó quien protestara de tal crueldad, y las partidas entraron a tajos con los vecinos de Camajuaní, dejando multitud de heridos.

En este mismo partido se ha visto atacado, entre otros, uno de los más ricos caseríos, denominado de Los Cangrejos.

También fué atacado el pueblo de Guayabales, en la provincia de Santa Clara, siendo heroicamente defendido por la pequeña fuerza que le guarnecía.

El combate fué reñidísimo.

A pesar de la notable diferencia del número, que favorece a los insurrectos, el enemigo fué valerosamente rechazado, y últimamente se puso en precipitada fuga.

En Caibarien, jurisdicción de Remedios, los insurrectos han hecho también de las suyas, incendiando varias casas vecinas a la población, habiendo ocurrido algunas desgracias.

De Caibarien salieron inmediatamente fuerzas, que, al aproximarse, hicieron huir a los incendiarios.

Los grupos de latro-facciosos que pululan en los campos de la provincia de la Habana, siguen cometiendo atropellos en las flojas rústicas.

En los últimos días han incendiado 60 casas.

La partida de Palos.

Se ha disuelto por completo la partida que se había levantado en Palos (Matanzas).

De los individuos que la formaban van presentados a indulto 73.

El general Marín.

Se embarcará para Cuba con su familia en uno de los vapores que salgan del 20 al 22 de este mes.

Al campo enemigo.

Ultimamente se han ido al campo de la revolución los jóvenes camagueyanos don Rubén de Quesada, D. Diego de Varona y D. Rafael Cervantes.

Premio al heroísmo.

El general Martínez Campos ha pedido por el cable autorización al gobierno para conceder el empleo de comandante al capitán de Canarias, que con bravura singular defendió en Ojo del Agua de numerosos enemigos.

Actitud de los Estados Unidos.

El Sr. Gasset dirige desde Washington el siguiente telegrama a El Imparcial: «Los periódicos publicados hoy han dicho que el secretario de Justicia se había retractado de sus manifestaciones y de su conducta contraria a los separatistas cubanos.»

Para informarme de si tales aseveraciones eran exactas, he ido a visitar a aquel alto funcionario. Hallándose ausente de Washington, me recibió el secretario interino, Mr. Couras. Este señor me dispuso afable acogida y me dijo que todo el gobierno está conforme en oponerse a la violación de los tratados, y que por tanto no se consentiría ningún acto ilegal de los separatistas contrario a España.»

El duque de Seo de Urgel.

Ha llegado a la Habana el hijo del general Martínez Campos, señor duque de Seo de Urgel.

EL REY DE PORTUGAL

POTS DAM 3.—El Emperador de Alemania obsequió anoche con un gran banquete en el nuevo palacio al rey de Portugal. Este brindó por el Emperador de Alemania quien a su vez brindó por su augusto huésped.

INGLATERRA Y VENEZUELA

NEW-YORK 2.—Un despacho de la Barbade (Antillas inglesas) dirigido al periódico Herald, da cuenta de que un guardacostas venezolano disparó el día 30 de Octubre sobre un barco inglés, dando muerte al capitán; después visitó el buque para averiguar si llevaba o no contrabando, dejándolo en seguida marchar.

Nuevo incidente.

PARIS 3.—Los periódicos franceses se limitan a reproducir el telegrama del Herald, de Nueva-York, acerca del grave incidente ocurrido entre un cañonero venezolano y un buque inglés.

LA CUESTION de los enterramientos.

La comisión provincial que dejó de funcionar el 31 del mes último, aprobó el expediente en unas cuantas horas, pues el día antes ó aquel mismo día por la mañana, llegaron a su poder los pliegos del mismo.

EL FILIBUSTERISMO en los teatros.

En los teatros de Nueva-York se representan con frecuencia revistas cómicas, en las que intervienen los principales personajes del Estado, con acompañamiento de orquesta y baile.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMÍJO.

Procedentes de Córdoba han regresado hoy a Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo con su distinguida familia, y los Sres. Alabarda y Benayas.

UN BUQUE INCENDIADO.

Esta mañana ha llegado a Gibraltar, remolcado por el vapor de salvamento, el buque incendiado que se hallaba abandonado cerca de la costa de África.

LA INUNDACION DE UTRERA

Según cartas que tenemos a la vista, el arroyo Calzas-anchas, que inundó la rica ciudad de Utrera (Sevilla) ha causado daños enormes en varios graneros. Entre ellos se sabe de D. Francisco Delgado, que le han bañado las aguas en los suyos unas 4.000 fanegas de trigo; a D. Francisco de los Ríos, 3.000 fanegas y se le han ido tres tinajas de aceite; a D. José Gutiérrez Topete, 2.000 fanegas de trigo mojado; a D. Esteban Fernández del Castillo, 6.000 fanegas de trigo y 10.000 arrobas de harina; a doña Cristina Huertas, 80.000 fanegas de trigo.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy acusa una pequeña alza en el oro de pesetas 355 y 92 céntimos. La plata ha disminuido en 260.008 pesetas y 13 céntimos. Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero ofrecen también una baja de pesetas 4.467.079 y 44 céntimos.

LA CUESTION de los enterramientos.

La comisión provincial que dejó de funcionar el 31 del mes último, aprobó el expediente en unas cuantas horas, pues el día antes ó aquel mismo día por la mañana, llegaron a su poder los pliegos del mismo.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy acusa una pequeña alza en el oro de pesetas 355 y 92 céntimos. La plata ha disminuido en 260.008 pesetas y 13 céntimos. Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero ofrecen también una baja de pesetas 4.467.079 y 44 céntimos.

LA INUNDACION DE UTRERA

Según cartas que tenemos a la vista, el arroyo Calzas-anchas, que inundó la rica ciudad de Utrera (Sevilla) ha causado daños enormes en varios graneros. Entre ellos se sabe de D. Francisco Delgado, que le han bañado las aguas en los suyos unas 4.000 fanegas de trigo; a D. Francisco de los Ríos, 3.000 fanegas y se le han ido tres tinajas de aceite; a D. José Gutiérrez Topete, 2.000 fanegas de trigo mojado; a D. Esteban Fernández del Castillo, 6.000 fanegas de trigo y 10.000 arrobas de harina; a doña Cristina Huertas, 80.000 fanegas de trigo.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy acusa una pequeña alza en el oro de pesetas 355 y 92 céntimos. La plata ha disminuido en 260.008 pesetas y 13 céntimos. Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero ofrecen también una baja de pesetas 4.467.079 y 44 céntimos.

En los establecimientos ocurre otro tanto; en el de comestibles de D. Pedro del Castillo han bañado las aguas todos los efectos y saquerío de los almacenes, cuyos daños no bajan de 10.000 pesetas; a D. Felipe Fernández del Castillo ascenderán a 8.000 pesetas los daños; a D. Cristóbal González Sierra, le han bañado las aguas los almacenes, vaciándole los depósitos de vinos, vinagres, aceites y petróleo, no bajando los daños de 20.000 pesetas.

También se han derrumbado varias casas y otras amenazan inminente ruina. Las aguas llegaron a alcanzar dentro de la población, en algunos sitios, cerca de tres metros de elevación.

BICICLETAS AUTOMOVILES

Es muy interesante la Exposición de vehículos de todas clases movidos por petróleo y otros medios, que se está celebrando en Tumbidge Wells, y en la que además de numerosos carruajes destinados a andar sin caballos, pueden verse triciclos y aun bicicletas con motor automático, lo cual constituye la última palabra en este género de locomoción. Sabido es que en Francia son ya de uso corriente esta clase de vehículos que se ven circular por todas partes, así es que no es de extrañar que la mayor parte de los expuestos en Londres sean de procedencia francesa; pero es indudable que, como sucedió con los velocipedos, Inglaterra hará pronto la competencia a su vecina en este género de industria, en la que nadie ignora se ha llegado a una gran perfección en este país.

NOTICIAS TEATRALES.

Princesa.

La segunda representación de La dama de las Camelias, celebrada anoche en este elegante teatro, se vio tan concurrida como la primera, siendo muy aplaudida madame Sarah Bernhardt y todos los artistas que tomaron parte en la obra.

Comedia.

Dentro de pocos días empezará a ensayarse un juguete cómico en un acto y en verso, titulado María, de que es autor el niño de once años Eugenio Rodríguez Arias, sobrino del general del mismo apellido.

El aplaudido autor dramático D. Rafael Torromé, leerá dentro de pocos días una obra que titula La vida legal.

Martín.

Anoche se estrenó una zarzuela en un acto titulada Los caracoles, original de Félix Limandoux y Mariano Rojas, con música de los maestros Brull y San José.

La nueva obra tiene escenas ingeniosas, y está bien hecha en conjunto.

La música es bonita, especialmente un cuarteto, que se repitió por aclamación unánime del auditorio.

Se estrenó una bonita decoración de Muriel.

Mañana se estrenará en este teatro la zarzuela en un acto, original de un eminente maestro y un aplaudido autor, titulada El señor corregidor. Estará desempeñada por las señoritas Rodríguez, Brú, Astort, señora Sabater, y los Sres. Soler, García Valero, Iglesias y otros.

El sábado próximo se estrenará otra zarzuela en este mismo coliseo, original de los Sres. Paso (D. Antonio), García Álvarez y Montesinos, con música del maestro Zabala.

Mañana se verificará la última representación, por ahora, del celebrado sainete La rebótica.

Pasado mañana estreno de la comedia en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada El bigote rubio.

Después de una larga discusión se aprobó ayer en el ayuntamiento por 12 votos contra 11, la alzada contra una providencia gubernativa mandando reponer en su destino a un empleado de consumos.

Concluido este debate comenzó la discusión del nuevo reglamento de Consumos.

Los Sres. Ruiz Jimenez y Francos Rodríguez presentaron enmiendas a los principales artículos. Unas fueron desechadas y otras admitidas.

El debate trascurrió tranquilamente hasta su terminación.

Nueva diócesis.

Ayer tarde visitó al ministro de Ultramar una comisión de vecinos de Barbastro, para interesarle en la favorable resolución del expediente instruido para la creación de una diócesis, a semejanza de la creada en Solsona, ó sea pagando el Ayuntamiento los gastos que origine.

El Sr. Castellano ofreció apoyar los deseos de la comisión, por considerarlos muy atendibles, en vista de los precedentes que existen.

El marqués de la Vega de Armijo.

Procedentes de Córdoba han regresado hoy a Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo con su distinguida familia, y los Sres. Alabarda y Benayas.

UN BUQUE INCENDIADO.

Esta mañana ha llegado a Gibraltar, remolcado por el vapor de salvamento, el buque incendiado que se hallaba abandonado cerca de la costa de África.

LA CUESTION de los enterramientos.

La comisión provincial que dejó de funcionar el 31 del mes último, aprobó el expediente en unas cuantas horas, pues el día antes ó aquel mismo día por la mañana, llegaron a su poder los pliegos del mismo.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy acusa una pequeña alza en el oro de pesetas 355 y 92 céntimos. La plata ha disminuido en 260.008 pesetas y 13 céntimos. Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero ofrecen también una baja de pesetas 4.467.079 y 44 céntimos.

LA INUNDACION DE UTRERA

Según cartas que tenemos a la vista, el arroyo Calzas-anchas, que inundó la rica ciudad de Utrera (Sevilla) ha causado daños enormes en varios graneros. Entre ellos se sabe de D. Francisco Delgado, que le han bañado las aguas en los suyos unas 4.000 fanegas de trigo; a D. Francisco de los Ríos, 3.000 fanegas y se le han ido tres tinajas de aceite; a D. José Gutiérrez Topete, 2.000 fanegas de trigo mojado; a D. Esteban Fernández del Castillo, 6.000 fanegas de trigo y 10.000 arrobas de harina; a doña Cristina Huertas, 80.000 fanegas de trigo.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy acusa una pequeña alza en el oro de pesetas 355 y 92 céntimos. La plata ha disminuido en 260.008 pesetas y 13 céntimos. Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero ofrecen también una baja de pesetas 4.467.079 y 44 céntimos.

LA INUNDACION DE UTRERA

Según cartas que tenemos a la vista, el arroyo Calzas-anchas, que inundó la rica ciudad de Utrera (Sevilla) ha causado daños enormes en varios graneros. Entre ellos se sabe de D. Francisco Delgado, que le han bañado las aguas en los suyos unas 4.000 fanegas de trigo; a D. Francisco de los Ríos, 3.000 fanegas y se le han ido tres tinajas de aceite; a D. José Gutiérrez Topete, 2.000 fanegas de trigo mojado; a D. Esteban Fernández del Castillo, 6.000 fanegas de trigo y 10.000 arrobas de harina; a doña Cristina Huertas, 80.000 fanegas de trigo.

bien es idea venir a molestarme con esas tonterías, cuando estamos en vísperas de elección presidencial, y yo muy afanoso por la tercera»

No tenemos noticia de que en ningún país culto se haya tolerado nada semejante.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.

Real decreto disponiendo que al cadáver del Cardenal Sanz y Forés se le tributen en Sevilla los honores de capitán general de ejército con mando en plaza.

Gobernacion.

Real orden confirmando la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Gandesa, decretada por el gobernador de Taragona.

Fomento.

Real orden nombrando catedrático de Matemáticas en el Instituto de San Isidro a D. Manuel Burillo de Santiago, catedrático de igual asignatura en el de Córdoba.

NOTICIAS TEATRALES.

Princesa.

La segunda representación de La dama de las Camelias, celebrada anoche en este elegante teatro, se vio tan concurrida como la primera, siendo muy aplaudida madame Sarah Bernhardt y todos los artistas que tomaron parte en la obra.

Comedia.

Dentro de pocos días empezará a ensayarse un juguete cómico en un acto y en verso, titulado María, de que es autor el niño de once años Eugenio Rodríguez Arias, sobrino del general del mismo apellido.

El aplaudido autor dramático D. Rafael Torromé, leerá dentro de pocos días una obra que titula La vida legal.

Martín.

Anoche se estrenó una zarzuela en un acto titulada Los caracoles, original de Félix Limandoux y Mariano Rojas, con música de los maestros Brull y San José.

La nueva obra tiene escenas ingeniosas, y está bien hecha en conjunto.

La música es bonita, especialmente un cuarteto, que se repitió por aclamación unánime del auditorio.

Se estrenó una bonita decoración de Muriel.

Mañana se estrenará en este teatro la zarzuela en un acto, original de un eminente maestro y un aplaudido autor, titulada El señor corregidor. Estará desempeñada por las señoritas Rodríguez, Brú, Astort, señora Sabater, y los Sres. Soler, García Valero, Iglesias y otros.

El sábado próximo se estrenará otra zarzuela en este mismo coliseo, original de los Sres. Paso (D. Antonio), García Álvarez y Montesinos, con música del maestro Zabala.

Mañana se verificará la última representación, por ahora, del celebrado sainete La rebótica.

Pasado mañana estreno de la comedia en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada El bigote rubio.

Después de una larga discusión se aprobó ayer en el ayuntamiento por 12 votos contra 11, la alzada contra una providencia gubernativa mandando reponer en su destino a un empleado de consumos.

Concluido este debate comenzó la discusión del nuevo reglamento de Consumos.

Los Sres. Ruiz Jimenez y Francos Rodríguez presentaron enmiendas a los principales artículos. Unas fueron desechadas y otras admitidas.

El debate trascurrió tranquilamente hasta su terminación.

Nueva diócesis.

Ayer tarde visitó al ministro de Ultramar una comisión de vecinos de Barbastro, para interesarle en la favorable resolución del expediente instruido para la creación de una diócesis, a semejanza de la creada en Solsona, ó sea pagando el Ayuntamiento los gastos que origine.

El Sr. Castellano ofreció apoyar los deseos de la comisión, por considerarlos muy atendibles, en vista de los precedentes que existen.

El marqués de la Vega de Armijo.

Procedentes de Córdoba han regresado hoy a Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo con su distinguida familia, y los Sres. Alabarda y Benayas.

UN BUQUE INCENDIADO.

Esta mañana ha llegado a Gibraltar, remolcado por el vapor de salvamento, el buque incendiado que se hallaba abandonado cerca de la costa de África.

LA CUESTION de los enterramientos.

La comisión provincial que dejó de funcionar el 31 del mes último, aprobó el expediente en unas cuantas horas, pues el día antes ó aquel mismo día por la mañana, llegaron a su poder los pliegos del mismo.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy acusa una pequeña alza en el oro de pesetas 355 y 92 céntimos. La plata ha disminuido en 260.008 pesetas y 13 céntimos. Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero ofrecen también una baja de pesetas 4.467.079 y 44 céntimos.

LA INUNDACION DE UTRERA

Según cartas que tenemos a la vista, el arroyo Calzas-anchas, que inundó la rica ciudad de Utrera (Sevilla) ha causado daños enormes en varios graneros. Entre ellos se sabe de D. Francisco Delgado, que le han bañado las aguas en los suyos unas 4.000 fanegas de trigo; a D. Francisco de los Ríos, 3.000 fanegas y se le han ido tres tinajas de aceite; a D. José Gutiérrez Topete, 2.000 fanegas de trigo mojado; a D. Esteban Fernández del Castillo, 6.000 fanegas de trigo y 10.000 arrobas de harina; a doña Cristina Huertas, 80.000 fanegas de trigo.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy acusa una pequeña alza en el oro de pesetas 355 y 92 céntimos. La plata ha disminuido en 260.008 pesetas y 13 céntimos. Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero ofrecen también una baja de pesetas 4.467.079 y 44 céntimos.

LA INUNDACION DE UTRERA

Según cartas que tenemos a la vista, el arroyo Calzas-anchas, que inundó la rica ciudad de Utrera (Sevilla) ha causado daños enormes en varios graneros. Entre ellos se sabe de D. Francisco Delgado, que le han bañado las aguas en los suyos unas 4.000 fanegas de trigo; a D. Francisco de los Ríos, 3.000 fanegas y se le han ido tres tinajas de aceite; a D. José Gutiérrez Topete, 2.000 fanegas de trigo mojado; a D. Esteban Fernández del Castillo, 6.000 fanegas de trigo y 10.000 arrobas de harina; a doña Cristina Huertas, 80.000 fanegas de trigo.

el temporal de lluvias, haciéndose difícil la navegación a causa de la mar gruesa. Hoy ha mejorado el tiempo.

La galera de Tiberio.

Una constante tradición aseguraba que la lujosa galera que para su recreo tenía Tiberio en el lago Nemi, a 25 kilómetros de Roma, yacía sepultada en el fondo de dicho lago. El príncipe Orsini, dando oídos a aquella tradición, ha hecho explorar el lago Nemi y ha tenido la suerte de dar con el famoso bajel en las cercanías de Genzano. La galera descubierta tiene 23 metros de largo por nueve de ancho, y está hecha de madera ricamente esculpida, pero hay que iría desmontando pieza a pieza por no haber sido posible sacarla entera. Hasta ahora se han sacado varias piezas y adornos de bronce, un lobo y un león del mismo metal, varios mosaicos y trozos de madera tallada.

Este descubrimiento tiene entusiasmados, y con razón, a los arqueólogos. La embarcación podrá volverse a montar tal como estaba en el fondo del lago.

Museo de Arte Contemporáneo.

Organizado el Museo de Arte Contemporáneo, el ministro de Fomento ha dictado una real orden, que publica la Gaceta de hoy, dando las gracias a la comisión nombrada al efecto por el celo é inteligencia con que ha desempeñado su cometido.

Dicha comisión la formaban los señores D. Pedro de Madrazo, D. Vicente Palmarelli, D. Luis Alvarez, D. Federico Balart, don Jacinto Octavio Picón, D. Carlos Groizard y D. Leandro J. Puente.

Otro Rosario de la Aurora.

Hay gran expectación en Barcelona, sobre si ocurrirá hoy algo extraordinario en el Rosario de la Aurora que saldrá esta tarde de la iglesia de los Agonizantes.

Si no fracasa el proyecto, la Guardia civil y la policía custodiarán la manifestación religiosa.

Los carlistas celebrarán hoy varios banquetes y habrá en el Circulo traidonistas una gran velada.

Un suicidio misterioso.

Ayer en Barcelona un hombre como de cuarenta años, de buen porte y aspecto, que se paseaba tranquilamente por el cementerio Nuevo, sacó de pronto un revólver y se desahucó un tiro, quedando muerto en el acto.

No se ha podido identificar la persona.

La Deuda flotante.

Segun el estado de la Direccion general del Tesoro público, inserto en la Gaceta de hoy, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución durante el mes de Octubre último, importando, por tanto, en 1.º de Noviembre la misma cantidad de pesetas 420.797.645'75.

Infancia condecorada.

Ha sido condecorada con la cruz de segunda clase de Beneficencia la Infanta doña María Isabel Francisca de Asís de Orleans y de Borbon por los servicios prestados por la misma en Villamanrique durante los temporales de Febrero, Marzo y Abril últimos.

Tren frotado.

Alcázar 2.—El tren correo de Mércia fué ayer objeto de un atentado ineficaz entre las estaciones de Beniel y Orihuela.

Varios salvajes desconocidos hicieron disparos de arma de fuego contra él. Los proyectiles se estrellaron en el coche donde iba la escolta de la Guardia civil. Se produjo gran alarma entre los viajeros.

En el mismo sitio, y contra el propio tren, se ha repetido esta salvajada en el trascurso de seis días.

Un libro de Balart.

El prosaismo en el arte, por D. Federico Balart.—Un volumen de 250 páginas en 8.º.—Madrid.—La España Editorial, Cruzada, 4, bajo.

La publicación de un libro del Insigne Balart, del autor de «Dolores», será siempre un verdadero acontecimiento literario; la publicación de El prosaismo en el arte lo es sólo por este hecho; pero lo es además porque este libro puede decirse que es la expresión completa de la manera cómo el gran crítico ve y siente el arte y el resumen de todo cuanto viene escribiendo durante treinta años sobre materias artísticas.

El Sr. Castañeda.

Ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo, en compañía de su distinguida esposa, instalándose en su antigua casa de la plaza de la Independencia.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

Parte oficial.

Se ha facilitado esta tarde el siguiente telegrama: «Habana 2 (recibido el 3).—Capitán general a ministro de la Guerra.—Columna Rosabal 200 hombres Simancas, batió dos veces partida Gil Roman en Rastiquiri, Vega Grande, causando dos muertos, cinco heridos; nosotros dos heridos. Capitán Ros con 100 hombres Luchana batió en la Perla Sateras 150 insurrectos, haciéndoles tres muertos. Columna dos heridos.—Campos.»

El general Suarez Valdés.

Segun vamos en telegrama de la Habana que publica el World, de Nueva-York, recibido por el último correo, la bomba de dinamita lanzada por los insurrectos contra un tren entre Remedios y Cienfuegos iba dirigida contra el general Suarez Valdés. Por fortuna este había tomado otro tren.

Como se recordará, por haberlo dicho el telegrafo, la bomba, arrojada contra un coche de primera, destruyó dos wagones, causando algunos heridos.

Plan de los insurrectos.

Un telegrama de Filadelfia que publica el mismo periódico dá a conocer el plan de ataque de los insurrectos que en parte confirman las noticias que transmiten de Cuba los corresponsales madrileños.

«Los revolucionarios—dice—se proponen

Escuela Superior de Guerra.

Leemos en El Tiempo: «Desde hace algun tiempo se viene hablando de algo anormal que ocurre entre los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y recientemente ha llegado a decirse que algunos de aquellos habían pedido su separación del referido Centro de instrucción militar.»

Parece, en efecto, que los alumnos pertenecientes a un distinguido cuerpo facultativo, se creen lastimados por la índole del programa de estudios y por la organización de dicha Escuela.

Estos disgustos son conocidos del señor ministro de la Guerra, y no falta quien asegure que es efectivamente necesario reorganizar el referido Centro y reformar el reglamento para el ingreso en él de los oficiales del ejército.»

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C

EN DEFENSA DE LA CAZA y del Timbre.

Sr. Director de El Correo.

Cuando la Gaceta del 20 publicó la real orden de Hacienda circular a los gobernadores fecha del día 16, en defensa de la caza y del Timbre con un preámbulo de altos tonos, de primera intención aplaudimos el buen deseo. Porque, en efecto, es una verdadera lástima que teniendo la nación grandes elementos para que la caza constituya una verdadera fuente de riqueza, como pasa en otras naciones menos accidentadas y montañosas que la nuestra, aquí ni la caza es riqueza ni materia de tributación.

Pero examinada la real orden con el debido detenimiento, se nota en ella una falta de sentido práctico, que desde luego la hacen insuficiente, para concluir cayendo en un deseno más completo.

«Por qué en España la caza no es fuente de riqueza; ó lo que es lo mismo, por qué la caza se destruye sin llegar a constituir un verdadero valor? ¿Quién la destruye?»

No serán seguramente los señoritos que en otros propios ó arrendados al efecto con fiambres de Lhardy, y siguiendo las recomendaciones de Cervantes y de sport moderno, van a esparcirse y descansar las más veces de rudos trabajos mentales. No esos no destruyen la caza, la guardan.

Los que destruyen la caza son los guardas y montañeses, los holgazanes de pueblo concejales, que tienen lo que allí se llama el vicio de la caza, porque como no mantienen a sus familias con ella, es claro que es un vicio y no una profesión, y estos son ordinariamente el barbero, el sastrer y el zapatero.

Y no excluyo de esta lista los administradores de grandes propietarios, que fiado en la ignorancia y en la ausencia de sus poderdantes, preparan cada expedición cinética con

Primera carrera.—Handicap precoz.—Premio del ministerio de Fomento: 2.000 pesetas: 1.700 al primero; 200 al segundo y 100 al tercero.—Distancia: 1.200 metros. Corrieron Valkyrie y Agar, de Villamejor; Galatea, de Go-Luy, Dilettante, de Garvey.

Segunda carrera.—Handicap de cruzados.—Premio de la Sociedad: 1.500 pesetas: 1.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.—Distancia: 2.800 metros. Corrieron Raparriga, de Levison; Legítimo, de Monche, y Leonidas, de Garvey, montados respectivamente por los gentlemen señores Levison, Porras y Lazo.

Cuarta carrera.—Premio Alfonso XII: 3.000 pesetas.—Distancia: 3.000 metros. Corrieron Presidente y Padlock, de Villamejor; A lefria y Aida, de Go-Lu, y Carmencita, de Garvey.

Quinta carrera.—Gran steeple chase.—Premio de S. M. la Reina Regente: 2.000 pesetas: 1.750 al primero y 250 al segundo.—Distancia: 4.500 metros. Corrieron Presidente, de Villamejor, y Rob-Roy, de Mejorada.

Inglaterra y Venezuela. LONDRES 3.—La mayoría de los periódicos norteamericanos no participan de las crueces y energías de algunos políticos contra nuestro país.

Comision informadora. LONDRES 3.—Segun noticias de Constantinopla, el Sultan ha declarado al Gran Visir no ser de su agrado sus proposiciones respecto a la designacion de las personas que han de formar la comision informadora, pues hubiera preferido ver entre ellas nom-

impaciencia—siento tener que pronunciar un nombre..... pero he visto cómo se abrazaban. —Si; pero como me abrazaba a mi hermano..... —La tuteaba. —Sin duda; como nos tuteamos con mi hermano.

bres de individuos que merezcan su confianza directa y personal.—Fabra.

AGITACION EN PORTUGAL

BADAJOS 2.—A juzgar por las noticias que se reciben de Portugal, gana terreno el movimiento de protesta contra las reformas dictatoriales del actual gabinete, que constituyen flagrantes violaciones de la constitucion del Estado.

EL MARQUÉS DE LA HABANA.

El parte facultativo de hoy dice que nuestro ilustre amigo continúa en el mismo estado de gravedad de los dias anteriores.

El Sr. Sagasta. Estos dias ha estado un poco resfriado el Sr. Sagasta, pero ya esta tarde ha salido de paseo.

Enskat-Jai. El partido jugado esta tarde en el fronton de las Salesas ha resultado bastante interesante y ha satisfecho al numeroso publico que le ha presenciado.

Muerte repentina. Esta tarde ha fallecido repentinamente el portero de la casa núm. 92, de la calle de Fuencarral.

Conduccion de cadáveres. Entre los expedientes informados por la anterior comision provincial está el de conduccion de cadáveres por tarifas.

El Sr. Sanz y Fores. Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la muerte de D. José Mario, ocurrida a causa de una angina en el pecho.

El cadáver en Sevilla. Se están haciendo en Sevilla, desde ayer, los preparativos para recibir el cadáver del Cardenal.

EL SR. SANZ Y FORES.

En el centro de la capilla del Colegio de Carmelitas se ha colocado el cadáver del Arzobispo de Sevilla, vestido de pontifical con todos los atributos de su alta jerarquía eclesiástica.

El entierro. La conduccion del cadáver a la estacion

del Mediodía, se ha verificado a las cuatro de la tarde, como ya habiamos dicho.

BALANCE DEL DIA

Hoy por la mañana ha estado en Palacio el Sr. Cánovas, para dar cuenta a S. M. como de ordinario de las noticias de más interés.

Un nuevo parte sobre la campaña del general Martinez Campos facilitado hoy en los centros oficiales, lo publicamos por separado.

De ser ciertos los rumores, bastante densos que circulan hace dias, parece indudable que una parte del gobierno no acepta la política de la guerra que practica el general Martinez Campos.

La conduccion del cadáver del Cardenal Sr. Sanz y Fores, a la estacion del Mediodía, ha revestido, como era justo, gran pompa oficial.

La atencion la gran concurrencia de compradores que constantemente se ven en la realizacion de punto de los Docks de Paris, calle de Carretas, 89, cuyos asombrosos precios no hay iguales en Madrid.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

Los insignias. Las insignias cardenales eran llevadas: el solideo, por D. Julian Diaz, sacerdote asturiano; el capelo, el Sr. Olaya, capellan del Cardenal, y la birreta, D. Luis Cuarner, cura párroco de Tetuan.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

BALANCE DEL DIA

Hoy por la mañana ha estado en Palacio el Sr. Cánovas, para dar cuenta a S. M. como de ordinario de las noticias de más interés.

Un nuevo parte sobre la campaña del general Martinez Campos facilitado hoy en los centros oficiales, lo publicamos por separado.

De ser ciertos los rumores, bastante densos que circulan hace dias, parece indudable que una parte del gobierno no acepta la política de la guerra que practica el general Martinez Campos.

La conduccion del cadáver del Cardenal Sr. Sanz y Fores, a la estacion del Mediodía, ha revestido, como era justo, gran pompa oficial.

La atencion la gran concurrencia de compradores que constantemente se ven en la realizacion de punto de los Docks de Paris, calle de Carretas, 89, cuyos asombrosos precios no hay iguales en Madrid.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

Los insignias. Las insignias cardenales eran llevadas: el solideo, por D. Julian Diaz, sacerdote asturiano; el capelo, el Sr. Olaya, capellan del Cardenal, y la birreta, D. Luis Cuarner, cura párroco de Tetuan.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

El duelo. Presidían el duque el señor duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M.; Nuncio de Su Santidad; ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y capitán general, estos últimos de uniforme; los Obispos de Sion, Astorga, Canarias, Lérida y Osma.

Fernando Puig, Hortaleza, 7.—Redondela: Juan Alfaya, Mesonero Romanos, 15.—Aurillac: Noziere Villaverde, Madrid.—Ciudadela: José Canet Robles, Meson Paredes, núm. 7.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras. Consomé Royal. Calamares en tinta. Chuleta de cerdo, salsa picante. Pollo a la broche. Dulce, queso y fruta.

CULTOS

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo, Cardenal, y Santa Modesta, Virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Maria, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde sigue la novena y predicará el Sr. Gonzalez Reyes.

En Santa Isabel, el Sr. Manzanos. En Calatravas, el Sr. Legarraga. En San Sebastian, el Sr. Vissós.

En Santiago, el Sr. Quesada. En San Marcos, el Sr. Guisot. En Carboneras, el Sr. Juste.

En la Iglesia Pontificia, el Sr. Sarmiento. En San Luis, el P. Pompilio. En San Andrés, el Sr. Dominguez.

En Santa Bárbara, el señor cura. En el Olivar, el Sr. Sarmiento. En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—Tercer lunes clásico.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

Comedia.—1.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Juan José.—Los asistentes.

Princesa.—6.ª de abono.—A las 9.—Representaciones de Mme. Sarah Bernhardt y de su compañía del teatro de la Renaissance.—Gismonda.

Zaruela.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—El novio de doña Inés.—A las 10 1/2.—Los puritanos.—A las 11 3/4.—La maja.

Lara.—2.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La robotica.—A las 9 1/2.—Primera medalla.—A las 10 1/2.—La señá Francisca.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 3/4.—Via libre.—A las 9 3/4.—La mascarita.—A las 10 3/4.—Los aparecidos.—A las 11 3/4.—De Madrid a Paris.

Eslava.—A las 8 3/4.—El vizconde.—A las 9 3/4.—El señor corregidor (estreno).—A las 10 3/4.—El grumete.—A las 11 3/4.—El tambor de granaderos.

Martin.—A las 8 1/2.—La caza del tigre.—A las 9 1/2.—El estudiante endiablado.—A las 10 1/2.—Las piezas de convicción.—A las 11 1/2.—Los caracoles.

Teatro Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo.—Entrada general, 40 céntimos.

Enskat-Jai.—A las 8 3/4.—Gran partido entre Amoroto y Guerrita, contra Labaca y Machin.

Jardin del Buea Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patinas, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Cafe-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el dia.—Entrada, 25 céntimos.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el cafe.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 a 12.—Concierto.—De 8 a 12.—Teatro Holden.—De 10 a 11.—Cuadros disolventes.—Entrada, 25 céntimos.

Rusia.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Tiros de salon y panorámica.—Pim-Pam-Pum.—Columpios.—Cafe restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Imprenta de El Correo, Barriera, 8

Nbre. 3) FOLLETON DE EL CORREO (F. 226)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

singular abnegacion, y tomó a necesidad lo que solo era ignorancia, y respondió de esta manera. —En verdad, señora, que esto es demasiada modestia, pues no sabeis apreciarlo no lo justo; por otra parte, aunque Doneyau se sintiese estroviado por una pasion, su honor debia haberle impedido introducir a su amante en la misma casa de su mujer.

su marido, buena madre de familia, y con una belleza degradada, por decirlo así, con la posesion legitima y la maternidad? A que no, no hubieras hecho tal. Te ha seducido el sabroso de la aventura tanto como el valor real de tu amada, y seguramente te sienta mal hallar mal lo que tú has encontrado tan bueno.

—¡Oh! tocante a mí, es diferente!—dijo Luizzi.

—Si,—respondió el diablo,—hé aquí lo que decís todos; tocante a mí es diferente. Todos hallan razones para escusar en si lo que echan en cara a los demás, y lo hacen con buena fe. Tocante a ti, no has hecho una mala accion (y eso que has hecho muchas) sin que te hayas declarado en contra de ella cuando la has visto cometerla por otro. Veamos, ¿quién te ha dicho que de Bergh no tuviese excelentes razones para desear a tu hermana? ¿Quién te ha dicho que si quisiese yo hacer de tu historia una novela sentimental para una revista literaria, no hallase medios para hacer interesante la infamia de la seducción de ese hombre, pintándole devorado de un amor más fuerte que él, cosa que sería verdad, y decidido a protegerla contra el insensato abandono de su hermano y el odioso proceder de su marido, cosa que también sería verdadera?

—Pero, por más que yo adornase mi narracion con palabras esotéricas, el fondo de la accion no sería menos culpable y feo, ó la intencion de de Bergh no dejaría de ser la de un desenfadado libertino.

—Cuando supo la verdadera causa de la ignorancia de Carolina, fué preciso mucha destreza para darle a entender lo que de ella deseaba. Muy sencilla cosa es pedir a una esposa los favores que concede a su marido, puesto que sabe de qué se trata: cosa muy sencilla es pedir a una doncella los favores que aún no ha concedido a na-

die, puesto que sospecha que deben ser otras cosas distintas de la que hace comunmente una joven; pero pedir a una mujer, que cree haberlo concedido todo, una felicidad cuyo sentido no comprende, es cosa sumamente difícil, amo mio, y para cuyo logro se necesitaba un corruptor consumado.

Por eso ha sido larga la lucha, y al principio ha cuidado de Bergh de adelantarse más en la explicacion que casualmente habia dado a Carolina; retrocedió en la empresa y volvió a desempeñar el papel de amigo y protector. De este modo se aseguró libre entrada en la casa de tu hermana: ésta, sola, sin recursos, sin la menor idea de una administracion de bienes, le confió la direccion de sus negocios: era un derecho para ir a verla con más frecuencia, y de Bergh aceptó.

Entonces la prodigó más desvelos, se hizo obediente esclavo suyo, y no derramaba ella una lagrima sin que él la enjugase, y no pronunciaba su boca ningún deseo sin que él le diese cumplimiento. Estaba triste y animado de esperanza con ella; y cuando hubo demostrado que una existencia puede anirse con otra en los sentimientos, confundiendo esas necesidades en idénticas emociones, necesidades y deseos, le dijo que esto era lo que se llama amor, le hizo comprender que no había amado nunca de ese modo, y hé aquí lo que Carolina le respondió el dia en que la hizo semejante confesion:

—Esto es, pues, lo que llamais amor? ¿esa bondad generosa, esa proteccion constante, ese cuidado en suavizar mis penas, ese ansia con que calmáis mi dolor y que os hace preferir mi triste conversacion a los brillantes placeres a que estais acostumbrado? ¡Oh! cuán dichosos son los hombres en poder amas así y en hacer experimentar a las mujeres semejante sentimiento.

—Sentimiento que ellas pueden devolver, Carolina; esto es lo que quisiera obtener de vos, una confianza sin límites en mi proteccion, una sine-ra fé en mi remordimiento y una tierna alegría por ser objeto amado.

—A esto no llama yo amor, sino reconocimiento.

—Es que si bien esto es amor, no lo es en su más alto punto.

Y como Carolina mirase al jóven con dulce sorpresa, continuó de Bergh:

—Hace poco me hablabais de lo que yo prefiero vuestra conversacion a los frivolos placeres del mundo, y casi me lo habeis agradecido: ese agradecimiento, Carolina, no lo merezco: cuando me acerco a vos es que nada podria impedirme venir a veros; es que estar a vuestro lado es para mí una alegría, oiros una felicidad, y es que me escuchéis un triunfo; es que toda mi existencia os pertenezca; es que sois, dueña no solo de mi destino, sino tambien de mi alma; es que viviré para vos como mejor os plazca; es que todos mis sentimientos se entrañan en vos.

Interiormente preguntaba Carolina a su corazón la significacion de esas palabras, que escuchaba estática, feliz y satisfecha, con ese imperio que ejercía, y murmuró tíernamente:

—¿Cómo puede pagarse tanto amor? ¡Dios mio!

—¿Cómo puede pagarse?—exclamó de Bergh.—Sintiéndose dichosa con ser amada así, con ser amada de este modo porque el que os ama, no envaneceándose por su amor más que considerando quién es el esclavo; no aceptando su proteccion más que porque es la suya, y experimentando, en fin, que solo de él puede recibirse todo, alegría, felicidad, dolor, y que las dos almas están intimamente unidas. Hé aquí, Carolina, cómo puede pagarse semejante amor.



EL EXCMO. SEÑOR

D. GUILLERMO PERINAT Y OCHOA

MARQUÉS DE PERINAT

FALLECIÓ EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1895, A LAS TRES DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda la Exema. señora marquesa de Perinat; sus hijos D. Tomás, doña María Teresa y D. Luis; sus hermanos, madre y hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, á las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia en dicho día; las que se celebren en la iglesia de la Buena-Dicha el día 10; las que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el día 8; las que se celebren en la iglesia de Niñas de Leganés el día 20, y en la de las Calatravas el día 24, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 días de indulgencia respectivamente, por cada Padre Nuestro ó parte del Rosario que se rece por el alma del finado.

No se reparten esquelas.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS... PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER



TARIFA Una vacunacion..... ptas. 5 | Un tubo con linfa.... ptas. 4

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los ruijos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc.

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCÍA CENARRO

Es el gran específico contra los enfriamientos. Cura el constipado, la ronquera, la tos más pertinaz, la irritación, la gripe; modifica la excesiva sensibilidad respiratoria y preserva de la pulmonía, anginas, erisipela, etc.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for Active (ACTIVO) and Passive (PASIVO) accounts, listing various financial items and their values in Ptas. and Cents. for 29 Novbre. 1895 and 26 Octubre 1895.

SAN RAFAEL ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES FLORIN, 2, duplicado Preparacion para Ingenieros civiles...

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase...

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

Rosseller's Hair Restorer Es la única preparacion que vuelve positivamente á los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio...

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO POR RIVAS MORENO Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de francoe á los suscritores de EL CORREO...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año PESETAS Por una estacion particular... 300

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

MOLINOS HARINEROS Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma. Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.

PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND, de PARÍS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y destilado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos debilitados.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.

Si la purgación es reciente, cura á veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre. ANTIBLENORRAGICO IVEL Es remedio antiséptico, eficaz; no exige inyecciones. 4 pesetas caja.

BENABENT Y ARNAU Maquinaria para hacer toda clase de genero de punto, como camisetas, calcetines, cubre-corros, reñajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas; y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante.